Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	COASEGURADORA ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., ASEGURADORA YACYRETA S.A. Y PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	**CUMPLE - ACTIVO SIPE** *(ASEGURADORA YACYRETA S.A.)* **CUMPLE - ACTIVO SIPE** *(ASEGURADORAPARAGUAYA S.A.)* **CUMPLE - ACTIVO SIPE** *(PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS)*
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	**CUMPLE-GS.75.000.000**
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	**CUMPLE - ACTIVO SIPE** *(ASEGURADORA YACYRETA S.A.)* **CUMPLE -** *(ASEGURADORAPARAGUAYA S.A.)* **CUMPLE -** *(PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS)*
5	Constancia del Sipe (en caso que lo hubiere)	**PRESENTA-NRO1483826** *(ASEGURADORA YACYRETA S.A.)* **PRESENTA-NRO1483925** *(ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.)* **PRESENTA-NRO1483835** *(PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS)*

4. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar la oferta presentada y su comparativo con los precios referenciales, según el cuadro que se detalla a continuación:

Item	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	COASEGURADORA ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., ASEGURADORA YACYRETA S.A. Y PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	
					Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	PLANILLA "A" - Incendios, conforme a las Especificaciones Técnicas, Cobertura, Planilla de Precios	215.000.000	1	1	217.900.000	217.900.000
2	PLANILLA "B"- Sección Automóviles, conforme a las Especificaciones Técnicas Coberturas, Planillas de Precios	224.000.000	1	12	250.000.000	250.000.000
3	PLANILLA "C-B"- Ocupantes de Automóviles Particulares conforme a las Coberturas Especificaciones Técnicas, Planilla de Precios.	45.000.000	1	-1	44.500.000	44.500.000
4	PLANILLA "D"- Cristales, conforme a las Especificaciones Técnicas Coberturas, Planilla de Precios	28.000.000	1	4	29.000.000	29.000.000

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Lic. Marcelo Manuello
Director General
Dirección General de Gabinet

Dr. Juan Carlos Ramírez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

5	PLANILLA "E"- Robo/Asalto, conforme a la Especificaciones Técnicas, Cobertura, Planilla de Precios	22.400.000	1	9	24.326.000	24.326.000
6	PLANILLA "F"- Equipos Electrónicos, conforme a las Especificaciones Técnicas, Coberturas, Planilla de Precios.	104.200.000	1	-49	53.000.000	53.000.000
7	PLANILLA "FA"- Equipos Informáticos, conforme a las Especificaciones Técnicas, Coberturas, Planilla de Precios.	11.000.000	1	227	36.000.000	36.000.000
8	PLANILLA "G"-Responsabilidad Civil-Sección Riesgos Varios, conforme a las Especificaciones Técnicas, Coberturas, Planilla de Precios	3.500.000	1	-71	1.000.000	1.000.000
9	PLANILLA "H"-Responsabilidad Civil-Sección Riesgos Varios, conforme a las Especificaciones Técnicas, Coberturas, Planilla de Precios	80.000.000	1	-2	78.200.000	78.200.000
10	PLANILLA "I"-Fidelidad de Empleados, conforme a las Especificaciones Técnicas, Coberturas, Planilla de Precios	8.000.000	1	-15	6.800.000	6.800.000
11	PLANILLA "J" Accidentes personales/seguros de vida, Coberturas, Planilla de Precios	8.900.000	1	3	9.170.000	9.170.000
					TOTAL OFERTADO	**749.896.000**

5. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Seguidamente, se realizaron solicitudes de documentación formal a los siguientes oferentes, para que la presenten un en un plazo máximo de 24 horas contadas a partir de la recepción de la nota:

- **Nota D.A. N° 24/18 a ASEGURADORA YACYRETA S.A., fecha de recepción: 11/01/2018 a las 12:03 horas y, solicitando lo siguiente:**

- *Planilla de Declaración Jurada presentada por la Compañía de Seguros oferente a la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay con el sello de presentación y que no se encuentre con medidas especiales. Copia del Certificado emitida por la Superintendencia de Seguros donde se establezca*
- *Original o fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público, de la Constancia expedida por la Superintendencia de Seguros, en el cual se certifique que se hallan registrados y aprobados los modelos de pólizas del oferente, réferentes a cada riesgo específico*
- *Original o fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público, de la constancia emitida por la Superintendencia de Seguros*, certificando que los Reaseguradores o Brokers se hallan inscriptos en esa Institución.
- *Presentar Carta Compromiso de los Reaseguradores y/o Broker inscriptos en la Superintendencia de Seguros, dirigida a la Convocante, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador*
- *CALIFICACIONES DE LOS REASEGURADORES: MINIMO: "A" ( )*
- *En la proforma de la Póliza de Seguros, con la cobertura respectiva; no se observa el desglose de los bienes/dependencias a ser asegurados*

Respuesta en fecha 12/01/2018: Se respondió en tiempo y forma a lo solicitado.

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Dr. Juan Carlos Ramírez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción